

Fecha: 18 de Agosto de 2020

Circular: TD 048/2020

Anexos: ninguno

Asunto: AVANCES - Bloqueo acceso a la Aduana AICM

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo con relación a la circular TD 047/2020, les comunicamos que al momento continúa el bloqueo de manifestantes y cierre de los diferentes accesos a la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En cuanto se aperture se informará de inmediato.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.